



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS
SENADO ACADÉMICO

SECRETARÍA

**Proceso de Consulta Directa para el Nombramiento de la
Decana de Administración
Año Académico 2022-2023**

ENDOSOS Y PONENCIAS

SRA. ANAISA M. LÓPEZ CEDRÉS

**4 de mayo de 2023
(12:00 M)**



**JUNTA DE SUBASTAS
RECINTO DE RÍO PIEDRAS
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO**

28 de abril de 2023

Comité de Consulta
Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras

Estimado Comité:

CARTA DE ENDOSO A FAVOR DE LA SRA. ANAISA LÓPEZ CEDRÉS

Desde el 2018, año en el que la señora Anaisa López Cedrés y este servidor logramos conocernos, ha sido un enorme placer trabajar con todo una profesional, responsable y respetable. He visto como se ha desempeñado en diferentes puestos con ardua faena y sin miedo a lo desconocido. A pesar de la cantidad de empleados que ha mermado y que el trabajo ha aumentado, busca capacitarse y cumplir con sus tareas. La señora López es una líder innata, dialoga con deferencia, es de soluciones y no de problemas, fiel cumplidora con los reglamentos y leyes, y comprometida con la institución.

Por lo antes expuesto, deseo informarles que mi endoso es a favor de la señora Anaisa López Cedrés, Decana de Administración del Recinto de Río Piedras. Indudablemente seguirá haciendo un trabajo de excelencia.

Espero que puedan considerar mi endoso. Cualquier pregunta o información que requieran, estaré siempre a sus órdenes,

Cordialmente,

Brian Rivera Marrero
Secretario
Junta de Subastas

26 de abril de 2023

Comité Consulta
Recinto de Río Piedras
Universidad de Puerto Rico

Estimado Comité:

ENDOSO A LA SRA. ANAISA M. LÓPEZ CEDRÉS

Reciba un cordial y respetuoso saludo. Les deseo comunicar mi total endoso a la señora Anaisa López Cedrés, a quien conozco profesionalmente desde el año 2016 y ha desempeñado diferentes facetas dentro del campus de Río Piedras de una manera ejemplar.

La Sra. López ha desempeñado las funciones como Directora de Compras, Directora de Finanzas, Directora de la Oficina para la Conservación de las Instalaciones Universitarias (OCIU) y actualmente como Decana Interina de Administración, cada una ellas con unas particularidades complejas, que la ha elevado a desempeñarse como una gran líder. Su conducta y profesionalismo ante cada empleado, no importa el rango que el compañero(a) ostente, demuestra la gran persona que es. Durante todos estos años que ha estado en el Recinto, ha demostrado ser una excelente administradora, líder, trabajadora, comprometida, responsable y fiel cumplidora de sus tareas. Pero, más aún siempre velando que se cumpla con las leyes y reglamentos que nos rigen. No tan solo eso, siempre ha manifestado su preocupación por mejorar, capacitarse y actualizar sus credenciales en beneficios tanto de la Institución, como de ella y sus equipos de trabajos.

Es por ello que, le sugiero considere mi endoso, con la confianza de que la señora López Cedrés, una Ciudadana intachable estará siempre a la altura de sus compromisos y responsabilidades.

Cualquier duda, estoy a sus órdenes para aportar más a la comunicación antes expuesta.

Atentamente,


Edgardo Díaz Labrador, MBA
edgardo.diaz9@upr.edu



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RIO PIEDRAS
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AMBIENTALES



25 de abril, 2023

Dra. Angélica Varela Llavona
Rectora
Recinto de Río Piedras

Apreciada Rectora Varela:

La presente es para indicar **mi endoso a la decana interina de Administración, Prof. Anaisa M. López Cedrés** para ocupar el cargo de decana de Administración en Propiedad del Recinto de Río Piedras.

Mi posición está basada en tres puntos. **Primero** su preparación es en administración de empresas y ha ocupado una variedad de puestos administrativos en el sector público y privado. Mas importante aún, en la UPR ha ocupado la dirección de diferentes oficinas importantes dentro del Recinto de Río Piedras (Compras, OCIU, Finanzas, Decanato de Administración) durante momentos difíciles. La Decana López ya conoce muchos de los problemas que hay que atender. **Segundo**, una vez tuve un problema de infraestructura en mi laboratorio que no se resolvió hasta que le llegaron las fotos y videos directamente a ella. El día que los vio movilizó su personal y un problema que se manifestó por meses pudo resolverse en pocos días. Los trabajadores que se presentaron para esta situación le tenían mucho respeto. **Tercero**, en una reunión reciente del Comité Especial del Senado para el Desarrollo y Conservación del Ambiente Recinto la Decana López estuvo presente y discutió asuntos de infraestructura relacionados a su cargo. En dicha reunión pude determinar lo siguiente: 1) La Decana López, piensa en grande cuando se trata de mejoras de infraestructura al Recinto y transformaciones administrativas pero no tiene los recursos (ni monetarios, ni humanos) para lograr sus metas y objetivos; 2) La Decana López tiene un acercamiento motivador hacia el personal no docente que supervisa, practicando el principio del mérito en sus decisiones y fomentando el desarrollo y capacitación de sus empleados. 3) La Decana López está dispuesta a formar grupos para escribir propuestas que atiendan los problemas de infraestructura del Recinto. Cree en el trabajo en equipo y alianzas entre facultades.

En resumen, la Decana López es una persona dispuesta a trabajar y ocupa una posición mezquina por que le toca hacer mucho con muy pocos recursos. Cabe señalar, que en estos momentos históricos de precariedad económica para el Recinto, si bien la Decana López es una mujer con una gran capacidad, para resolver los problemas en áreas críticas del Recinto y salir de nuestro estado de emergencia, la Decana López necesitará: 1) recursos dedicados apropiados, 2) un plan estratégico con prioridades claras, 3) un plan de acción generado de forma participativa que incluya todas las necesidades del Recinto y 4) un gran apoyo y voluntad de toda la comunidad universitaria. **Es importante que se le provean los recursos mínimos necesarios al Decanato de Administración y a todos los Decanatos del Recinto para pueda recuperarse, transformarse y cumplir su misión.**

Atentamente,

Elvia Meléndez-Ackerman, PhD
Sen. Facultad de Ciencias Naturales
Profesora, Departamento de Ciencias Ambientales

Dra. Nellie E. Torrado Pérez, CFCS, PDBP
nellie.torrado@upr.edu

3 de mayo de 2023

Dra. Angélica Varela Llavona
Rectora
Recinto de Río Piedras
Universidad de Puerto Rico

Estimada doctora Varela:

Me dirijo a usted con respeto y en esta ocasión traigo a su atención el proceso de consulta directa que se lleva a cabo para la selección de un Decano de Administración. En estos momentos y, sin ninguna reserva, recomiendo a la **Señora Anaisa López Cedrés** como la Decana de Administración del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico.

En mi apreciación, por haber sido Decana de Asuntos Administrativos en dos facultades del Recinto y la experiencia de haber sido Decana Asociada de Asuntos Académicos, reconozco un gran liderazgo y compromiso en la señora López. El Decanato de Administración es fundamental en diversos procesos administrativos, tales como acciones de personal, finanzas y otras tareas necesarias para el funcionamiento del Recinto como corporación pública. No obstante, su tarea como conservación del Patrimonio Cultural es también una labor que mantiene el Decanato de Administración. Asimismo, el Decanato es un ente fundamental en el proceso académico que se realiza en el Recinto.

La decana López se ha destacado en diligenciar, supervisar y colaborar con todos criterios que debe demostrar un decano de administración. Siempre lo ha hecho con gran compromiso, demostrando una capacidad administrativa y excelente calidad humana. Constantemente muestra empatía con los procesos y la gente con quien se relaciona. Siempre se muestra ecuánime, con disposición de atender los conflictos y situaciones que la deteriorada infraestructura presenta. Asimismo, atiende los diversos asuntos de las uniones que cobijan el personal no docente, HEND y el Sindicato de Trabajadores.

Algo que llama la atención de la señora López es su compromiso de atender los asuntos con premura, aún con las grandes limitaciones de personal y recursos financieros. Está comprometida con atender el gran reto que presenta el Recinto de la escasez de empleomanía y la planta física en constante deterioro, ambos muy limitados por la situación fiscal.

Asimismo, deseo destacar que hemos visto un involucramiento total del Decanato de Administración con el Decanato de Asuntos Académicos durante la incumbencia interina de la señora López. Ella, personalmente ha atendido situaciones que incluyen los procesos académicos, en situaciones de emergencia para la infraestructura, desastres naturales u otros asuntos. Además, ha estado involucrada activamente en la elaboración del Diseño del Auto Estudio (SSD) para la agencia acreditadora Middle States Commission on Higher Education (MSCHE). Ha colaborado con los distintos grupos de trabajo que atienden los estándares y criterios requeridos para el informe que se debe someter en el año 2024. Como evidencia de su gran compromiso, asumió la coordinación del Estándar VII, uno que vela por evidenciar el cumplimiento de la Institución con los planes de gobernanza. Su compromiso por demostrar cumplimiento en los estándares, a pesar de las limitaciones actuales, la ha llevado a hacer sugerencias de cómo trabajar y demostrar que a pesar de la situación, estamos en cumplimiento con la calidad y el servicio educativo que se brinda día a día.

Por todo lo antes expuesto y desde mi preparación y experiencia en el área de administración y la academia, estoy convencida de que la señora López Cedrés es la candidata idónea para continuar desempeñándose como Decana de Administración. He tratado de que, brevemente, reconozcamos su desempeño en toda la labor del Decanato de Administración y cómo gran colaboradora con el Decanato de Asuntos Académicos en el cumplimiento de su misión fiduciaria.

Sin otro particular y, con la esperanza de que la labor y el desempeño de la señora López sean justamente examinados y se le reconozca en propiedad como Decana de Administración.

Cordialmente,



Dra. Nellie E. Torrado, PDBP, CFCS
Catedrática
Senadora Académica
Facultad de Educación
Recinto de Río Piedras
Universidad de Puerto Rico